

**“LECANTAL SIMCAV, S.A.”**  
**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2º, el día 27 de junio de 2.001 a las 17 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de junio de 2.001, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.
3. Modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos Sociales referentes a la denominación social y régimen jurídico, designación del Depositario, y a la política de inversiones, respectivamente, con objeto de solicitar la transformación de la Sociedad a Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF).
4. Ruegos y preguntas.
5. Delegación de facultades.
6. Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, a 31 de Marzo de 2.001  
El Presidente del Consejo de Administración

